

Don Isidro Fainé Casas Presidente de CECA Calle de Alcalá, 27 28014 Madrid

Madrid, 7 de abril de 2022

Estimado sr. Fainé,

me dirijo a usted como Presidenta de **Federación**, **Fuerza**, **Independencia y Empleo (FINE)**, sindicato independiente líder del sector financiero, presente en las principales Entidades del país y en representación de las cerca de 30.000 personas que confían en nuestra organización.

Le hago llegar esta carta en nombre de las plantillas del ámbito financiero solicitando una reunión en la que abordar un sistema compensatorio de la pérdida de poder adquisitivo que estamos sufriendo los empleados y empleadas, ante la extraordinaria y grave situación que estamos viviendo.

Debo recordarle que **el Convenio Colectivo vigente (2019/2023) se firmó con un mínimo incremento salarial,** tras 3 años de congelación de sueldos, en un esfuerzo por parte de la plantilla, como apoyo al sector ante el impacto de la pandemia y unas previsiones de beneficios que, es evidente, no se han cumplido.

En la actualidad, nos encontramos con un **extraordinario incremento del Índice de Precios de Consumo**, que está suponiendo una **pérdida de poder adquisitivo para el persona**l, mientras las **entidades cierran ejercicios con beneficios record**, que no llegan a los empleados y empleadas.

Y, sin embargo, a la subida del 9,8% del **IPC** en marzo, debemos añadir el **esfuerzo** que están realizando desde hace años las plantillas, trabajando como '**servicio esencial**' durante la pandemia, **sin subidas salariales en los tres últimos ejercicios** y en medio de una ola de fusiones, Expedientes de Regulación de Empleo y cierres de oficinas, con las consiguientes consecuencias de mayor sobrecarga y presión social y laboral, que están agravando el clima de una forma vertiginosa.

Las plantillas del sector financiero llevamos años padeciendo recortes a todos los niveles, a lo que se añade ahora, de facto, una bajada salarial sin precedentes. Asumimos el coste del **transporte** para desplazarnos a nuestros puestos de trabajo, muchas veces lejos de nuestros domicilios debido a las reorganizaciones, del incremento del precio de la **luz**, que supone un ahorro importante para las empresas por el teletrabajo, el gasto de **manutención** frente a dietas que no suben y, sin embargo, los **Consejos de Administración de las entidades elevaron sus retribuciones** en el año 2021 incluso hasta en porcentajes de dos cifras.

En **FINE** creemos firmemente en el marco regulatorio y de garantía que constituye nuestro Convenio Colectivo, así como en los mecanismos de compensación ante circunstancias imprevisibles y especialmente gravosas para una de las partes y que en esta ocasión son nuestras plantillas, las mismas sin las que no hubiera sido posible alcanzar esas cifras de beneficios.



Se trata de un ejercicio de **responsabilidad, sensibilidad y compromiso con todos los empleados del sector**, quienes esperamos un pronunciamiento sobre la gravedad de la situación y la fórmula de abordaje que nos permita paliar los desequilibrios que se están produciendo.

A la espera de una pronta respuesta, reciba un cordial saludo

Flong Dígz

Elena Díaz Presidenta de FINE